14565

RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón Nemesio Ruiz, Profesor titular de Escuelas Universitarias de «Sociología» de dicha Universidad

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que retine los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de aentiembre. septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ramón Nemesio Ruiz, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 15 de mayo de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

14566

RESOLUCION de 16 de mayo de 1986, de la Univer-RESOLUCION de 10 de milyo de 1366, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Salvador Nicolás Carmona Moreno, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha de juzgar el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), y etniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Salvador Nicolás Carmona Moreno, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Carmona Moreno, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 16 de mayo de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macias.

14567

RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Julio Hernández Rodríguez. Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Mecánica de Fluidos» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», y una vez acreditado por el concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Julio Hernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», adecrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Madrid, 20 de mayo de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

14568

RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria de la misma, a don Juan José Saameño Rodríguez, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), y de conformidad con la propuesta elévada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Escuela Universitaria Politécnica de esta Universidad, con los emolumentos de la conferencia del l tos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a don Juan José Saameño Rodríguez, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2360/1984.

Málaga, 20 de mayo de 1986.-El Rector, José María Martin Delgado.

14569

RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Univesi-ALSOLOCTOR de 20 de mayo de 1900, de la Univesi-dad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del drea de conocimiento de «Ingenie-ría Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecá-nica y Materiales, de esta Universidad a don José Manuel Losada Beltrán,

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación de fecha 20 de septiembre de 1985 («Boletin Oficial del Estado» de 11 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales, de esta Universidad de Santiago a favor de don José Manuel Losada Beltrán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sentiambre 26 de septiembre

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Losada Beltrán, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 1986.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

14570

RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Pilar Ibáñez López, Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Méto-dos de Investigación y Diagnóstico en Educación» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 16 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reune los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Pilar Ibáñez López, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento en constitución; según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Madrid, 20 de mayo de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.